



## **AL BME GROWTH**

Barcelona, 21 de octubre de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, Holaruz-Clidom, S.A. (la “Sociedad”) pone en su conocimiento el siguiente:

### **Otra Información Relevante**

## **Holaruz constituye una filial para aglutinar la actividad generada por la Revolución de los Tejados**

- La Sociedad, constituida con el nombre de “Holaruz RoofTop Revolution S.L.” tiene como objetivo aglutinar la actividad generada a través de la división de generación distribuida (conocida como la Revolución de los Tejados).
- Con la Revolución de los Tejados, la tecnológica de energía verde da un paso más hacia su propósito de conseguir un planeta 100% renovable, un movimiento que persigue transformar el máximo número posible de m2 de tejados infrutilizados en energía verde. Una vez transformados todos los m2 de tejado en generación de energía verde, se debería poder llegar a duplicar la producción de electricidad renovable actual de España, pasando a ser del 39,3% (según datos del 2019) al entorno del 81%.
- Holaruz instala gratuitamente placas solares a los propietarios de tejados, gestiona su producción de energía y, a cambio ofrece un descuento fijo mensual en su factura de luz desde el primer mes. Esta propuesta económica se vehicula a través de un préstamo a nombre del cliente pero que asume económicamente la compañía y que se gestionará desde Holaruz RoofTop Revolution S.L.

Más información en la nota de prensa de lanzamiento (26 de junio 2020): [https://www.holaruz.com/assets/downloads/press-releases/La\\_revolucion\\_de\\_los\\_tejados\\_CAST.pdf](https://www.holaruz.com/assets/downloads/press-releases/La_revolucion_de_los_tejados_CAST.pdf)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

---

Joaquim Ibern Bosch  
Director de Finanzas Corporativas  
HOLALUZ-CLIDOM, S.A.